

Informe al Congreso Ordinario de la Organización del Fútbol del Interior año lectivo 2012 - 2022.

Montevideo, agosto 23 de 2022.

Ejercicio económico 1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del estatuto al Consejo Fiscal de la organización del Fútbol del Interior, le corresponde:

- 1) “Inspección y Fiscalización de la actividad financiera”.
- 2) “Inspección de la contabilidad”.
- 3) “Informar al Congreso al final de cada período”.

Por el presente documento, se informa al Congreso Ordinario acerca de la gestión institucional, económica y financiera de la entidad, basados en la información de los Estados Contables de OFI al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Se deja constancia que esta comisión no ha realizado relevamientos específicos ni reuniones de trabajo en forma periódica a lo largo de este periodo, por falta de tiempo desde que se conformó la nueva integración.

A los efectos de ordenar este informe y facilitar su comprensión, hemos ordenado el mismo en las siguientes secciones:

- 1) Análisis de los Estados Contables.
- 2) Gestión administrativa.
- 3) Dictamen del Consejo Fiscal.

1) Análisis de los Estados Contables.

- a) De acuerdo con la información consignada en los estados contables de la Organización del Fútbol del Interior en los que hemos trabajado durante el ejercicio cerrado al 30/06/22 se generaron ingresos operativos (ganancias) por la suma de **\$ 69.087.020** y egresos operativos (pérdidas) por la suma de **\$ 53.742.223** generando como resultado del ejercicio un saldo positivo de **\$ 14.319.126**.

Se deja constancia -al solo efecto informativo- que se detectaron modificaciones en las cifras 2021 (periodo anterior):

- Las ganancias informadas el año pasado eran \$ 18.491.021 y ahora luce \$ 18.250.310.
- Las pérdidas informadas el año pasado eran \$ 18.246.306 y ahora luce \$ 18.245.223.
- **Sin embargo, el resultado final registrado coincide con el informado oportunamente, que era \$ 244.715.**
- **Consultada la Cra. Grassi, informó a la Comisión, que tal diferencia se debe al nuevo formato de presentación del Balance, el cual es más moderno y actualizado. Sin embargo, debió dejarse nota aclaratoria en dicho Balance, cosa que ya no es posible y por esa razón se expone aquí.**
- Las diferencias en cada caso (**\$ 240.711 y \$ 1.083**), se han compensado, porque aparecen como ganancias y pérdidas netas en diferentes ítems, **por lo que en realidad no hay afectación al resultado final del ejercicio 2021 (\$ 244.715)**, más que la registral, ya mencionada.

- b) Los pasivos de OFI ascienden a la suma de **\$ 30.919.956** al cierre del ejercicio. De este total el **5,68 %** corresponden a Deudas Comerciales (numeral 3.8), y el resto a Deudas diversas (numeral 3.9) (**94,32%**).

Se deja constancia -al solo efecto informativo- que se detectó modificación en las cifras 2021 (periodo anterior):

- El pasivo informado el año pasado era de \$ 21.322.250 y ahora luce \$ 21.287.252.
- Los comentarios realizados en el literal a) anterior, se aplican también a esta diferencia registrada. El decrecimiento del pasivo en **\$ 34.998**, se debe al cambio en la forma de presentar la información.

- c) Los “**Depósitos en Custodia**”, que en el ejercicio anterior formaban parte del pasivo de O.F.I., lo siguen haciendo, pero acorde a la información brindada por la Cra. Serrana Grassi, se renombraron como “Deudas Diversas” y figuran en el numeral 3.9 del Balance (ver literal b anterior), conformando el **94.32 %** del pasivo total.

d) Ingresos globales:

- i. En cuanto al origen y naturaleza de los ingresos, se sigue observando una sensible recuperación de los aportes de entidades externas. Al cesar la pandemia, se observa también una sensible recuperación en términos nominales de los ingresos propios. De un total de **\$ 69.087.020** los ingresos provenientes de Ingresos Operativos representan el **44,02 %**. La tendencia fue a la baja porcentual con claro aumento nominal, si comparamos con el periodo anterior.
- ii. Los ingresos por “Publicidad y Sponsors” representaron un **55,98 %**, integrado por distribución de artículos (4,2 %) y por Otros Ingresos , incluyendo entidades como Antel, Secretaría Nacional del Deporte, Congreso de Intendentes y AUF-FIFA (51,41%). El resto, corresponde a Ingresos Financieros (diferencia de cambios y gastos y multas cobradas) (0,37 %).
- iii. Los ingresos aumentaron en términos nominales se revirtió la tendencia si la comparamos con el periodo anterior.

- e) **Análisis de los egresos:** Los egresos totales del ejercicio han aumentado. Esta dinámica del gasto resulta de la lógica que implica en gran parte, que el reinicio de la actividad post pandemia significó mayores egresos, pero como se vio también mayores ingresos, con balance sensiblemente positivo.

2) Asuntos relevantes sobre la gestión Administrativa.

El final de la pandemia por Covid-19, hizo que se activara la gestión administrativa y en virtud de la vuelta de la actividad deportiva observamos que se hicieron las gestiones adecuadas que permitieron continuar las tareas administrativas y cumplir con la mayor parte de lo proyectado. Esto permitió aumentar sensiblemente los ingresos por sobre los egresos, **surgiendo un resultado del ejercicio positivo de \$ 14.319.126.**

FIDEICOMISO (figura como Nota 6 en el Balance).

Al cierre del periodo, el Fideicomiso de Administración 33269/17 generó al 2022 **\$107.317.200.**

En 2022, se aprobaron proyectos por \$ 16.446.515, restando un saldo para futuros proyectos a aprobarse de **\$7.523.114**.

3) Dictamen del Consejo Fiscal.

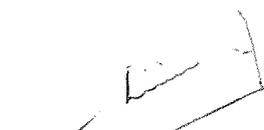
El consejo Fiscal ha analizado la información contable y financiera que surge de los estados contables de la Organización de Fútbol del Interior correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 elevado al Congreso Ordinario. Durante el periodo, no se realizaron reuniones de trabajo con las partes responsables de la gestión administrativa, financiera y contable; ni revisiones in situ de la documentación y de operaciones administrativas. Cabe acotar que la actual Comisión no se ha podido reunir presencialmente por factores geográficos y laborales.

Los estados contables se elaboraron bajo las normas vigentes, para reflejar en cifras y en forma razonable, la situación económica y financiera de la entidad.

Consideramos que las actuaciones y procedimientos que se han realizado durante el ejercicio 2022, proveen una base razonable para fundamentar nuestra opinión. No tenemos conocimiento de asuntos -más que los expresados- que impliquen una modificación sustantiva de la información contable y financiera expresada en los citados estados contables.

A nuestro juicio, creemos que los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2022, expresan razonablemente la situación económica y financiera de la Organización del Fútbol del Interior.

Por las razones expuestas, recomendamos al Congreso Ordinario su aprobación.-

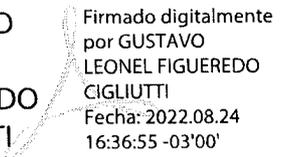


Sr. Walter Sosa
Presidente



Sr. Eduardo Pacheco
Vice Presidente

GUSTAVO
LEONEL
FIGUEREDO
CIGLIUTTI



Firmado digitalmente
por GUSTAVO
LEONEL FIGUEREDO
CIGLIUTTI
Fecha: 2022.08.24
16:36:55 -03'00'

Cnel. (R) Gustavo Figueredo
Secretario